

**CONTRATO DE TRANSPORTE  
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

No.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR: NIT:	Carlos a maria 9855+305	TELEFONO:	300 512 1066
CONTRANTANTE: NIT.	Jonathan Lopez mnr 1128 283 894	TELEFONO	300 809 9226
DIRECCION:		EMAIL:	
NOMBRE R/L:		CC	

OBJETO DEL CONTRATO:  
El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

CONVENIO NIT.

NUMERO RDO FECHA RDO VIGENCIA

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: 15190097	MODELO: 2012	MARCA: NISSAN
DURACION	No INTERNO 183	CLASE: MICRO	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T

El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación

FECHA DE INICIO	DIA	27	MES	Febrero	AÑO	2022
FECHA DE TERMINA	DIA	27	MES	Febrero	AÑO	2022

VALOR DEL CONTRATO  
El valor del presente contrato se establece en \$ \_\_\_\_\_

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL	
	ANTICIPO	SI	NO
	VALOR REST	§	
	FECHA PAGO	DIA	MES

OBIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos	
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. de (H ____ /C ____ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.	

PRESTACION DEL SERVICIO	ORIGEN	medellin	HORA SALIDA	6: am
	DESTINO	Fredonia	HORA LLEGADA	10: am
	AREA DE OPERACION	Municipal XA. Metropolitana	Departamental	Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	Jonathan Lopez mnr	1128 283 894	300 809 9226

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciera el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de \_\_\_\_\_ A los días \_\_\_\_\_ Del mes/año \_\_\_\_\_

Carlos a maria d.

Jonathan Lopez mnr

CC. 9855+305

TRANSPORTADOR

CC. 1128 283 894 CONTRATANTE